

“2026, Año de Margarita Maza”



Cortazar, Guanajuato a 03 de febrero del 2026

**ASUNTO:** Se emite respuesta  
**N° DE FOLIO:** 110195900002826

**SOLICITANTE  
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahamm Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900002826**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

**En respuesta a su solicitud de información referente a:**

*“Las demandas laborales, si no son contestadas por la C. sindico, ¿qué persona ha sido delegada para tal efecto? (sic)*

**La Oficialía Mayor de la Administración Municipal, le informa.**

*“Se informa a usted que la persona encargada de dar contestación a dichas demandas en materia laboral es la Lic. Silvia Daniela Tapia Prieto.” (sic)*

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información de las dependencias que tienen bajo su dominio la información solicitada, acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
“EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA”

**LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



Gobierno Municipal de Cortazar  
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México  
411 160 3800 • [www.cortazar.gob.mx](http://www.cortazar.gob.mx)